

LOS PRINCIPIOS.

TRIM. I.

Quito, marzo 10 de 1883.

NUM. 10.

REDACTOR PROPIETARIO, ANGEL POLIBIO CHAVES.

NUESTRO PROGRAMA.

Guerra á muerte á los partidos de hombres, luchar porque imperen los principios y se dé representación á las minorías; en una palabra-REPUBLICA.

"LOS PRINCIPIOS."

QUITO, MARZO 10 DE 1883.

Se acerca el 26 de Marzo, primer aniversario del nefando crimen de Veintemilla; y como por felicidad, ha lavado la Nación con sangre generosa esa mancha arrojada á su manto de armiño por el más inicuo de sus espurcos hijos, justo es que ese día sea de fiesta, como fué de luto en el año que acaba de pasar.

Oportuno habría sido tenga lugar en ese día el baile proyectado en obsequio del noble bello sexo de la Capital, á quien se debe en gran parte la salvación de la República, por los esfuerzos y heroica constancia con que ha combatido al tirano durante los seis años de su dominación aciaga; pero ya que otras razones han postergado esa prueba de gratitud y admiración á las adoradas y nunca bien ponderadas Señoras de Quito, organicemos otra fiesta, que inicie el pago de dolorosa gratitud para con nuestros mártires.

Debe erigirse un monumento en honor de las víctimas del 10 de Enero; ya sea un mausoleo para depositar sus restos en común, una estatua en cualquiera de las plazas en que más sangriento fué el combate, ó siquiera un cuadro alegórico que se deposite en el Palacio de Gobierno, la Municipalidad ó la Universidad. El Gobierno no puede costear esto por sus apremiantes necesidades; ni á él toca, sino al pueblo, de cuyo seno salieron los heroes, y es á quien exclusiva y únicamente corresponde la victoria.

Pocos días faltan para el 26 de Marzo; pero el entusiasmo lo supliría todo, y bien se podía dar en esa fecha un acto poético-musical, cuyo producto se dedicara al monumento de nuestros mártires. Las señoras no rehusarían hermosear el concierto con sus talentos, ni menos nuestros poetas y literatos; propongámonos, y todo se hará bien y con prontitud.

Si se cree que es demasiado estrecho el tiempo, se podría postergar el concierto para otra fecha un poco más distante; pero es indispensable se haga algo para cambiar ese día que hicieron los inicuos nefastos para la República.

Hasta hoy no se ha hecho honrar fúnebres á las víctimas, ni á ninguna oficial, agradeciéndola

la Providencia la obra santa en que ha brillado su mano hasta para los más ciegos de espíritu. Debe el Supremo Gobierno inspirarse en los sentimientos del pueblo ó invitar al Metropolitano para que se cante un solemne Te Deum en el día en que se hundió el puñal en el corazón de la patria, y se obsequió al mundo con nuestra vergüenza, ya que el valor á recuperado la honra.

Dirán algunos que la obra no está aún terminada ¿y no es beneficio el que hemos recibido? Recorramos la historia de las divisiones, que partiendo de diversos puntos, concurrieron al combate del 10 de Enero, y veremos si todo lo acontecido es obra de hombres. Sin armas, con elementos encontrados, sin dinero, con tropiezos de toda clase, hemos triunfado de un enemigo rico en todo, orgulloso, y al parecer invencible. Milagros del patriotismo dirán los despreciados; pero milagros que con mayores elementos no hemos podido hacerlos en siete años de diarias conspiraciones, en que sólo hemos cosechado derrotas, defecciones y desenganos. Dios quitó el látigo entregado á los perversos para nuestro castigo: caigamos de rodillas.

DECLARACIONES

Relativas á los robos en el Tesoro nacional.

(Continuación)

Acto continuo se presentó el señor José María Carrillo, quien juramentado en la forma legal, con advertencia de las penas del perjurio, expuso ser mayor de edad, de este vecindario, casado, amanuense, C. C. A. R., y luego examinado con arreglo al auto cuba de proceso y á la cita de fojas ocho, dijo: que no sabía á cerca de las personas que pudieran dar razón de quienes hayan cometido fraudes en la Tesorería Nacional; pues, si ha habido, los empleados de esa oficina, cree el exponente que será quienes puedan dar razón. Que al exponente lo único que le consta, es que el señor José Antonio Rodríguez, por tres veces, de acuerdo con el señor José Félix Crespo oficial mayor del Ministerio de Hacienda, escribió tres recibos para hacerlos firmar con Nicolás Velasco, Mariano Coronel y Matías Zambrano, de éstos dos últimos el uno hermano materno de Rodríguez, y el otro cuñado del mismo. Que esos recibos eran presentados á la Tesorería para que sean cubiertos con previa orden del Ministro Icaza, de cantidades que debían pagarse á los firmantes como vendedores de papel de imprenta; cuando á la sazón había en el archivo papel abundante para ese objeto, y cuando además, los que suscribían no tenían papel de imprenta que vender, ya que, especialmente los dos no signiera eran comerciantes. Que calcula que la suma de los tres reci-

los pasaban de trescientos pesos; y que según ha oído, también otras ocasiones se ha cometido igual fraude. Que lo expone, como que le consta al exponente en cuanto al papel de imprenta, le consta también de recibos dados á la Tesorería por cuenta de papel ministro, ocurriendo lo expuesto ultimamente entre las mismas personas, con orden del mismo ministro y para igual fraude; con sola la diferencia de no saber quien firmaba esos recibos, ni cuantos eran, ni poder calcular á qué suma ascendían; pero que todo debe constar de los respectivos legajos de la Tesorería. Que además le consta el exponente, como á otros de la oficina, que el mismo José Antonio Rodríguez ha sacado mensualmente por el espacio de dos ó tres años, la suma de veinticinco pesos para gastos de empaque, cuando de los recibos que venían al Ministerio de Hacienda existían cruzados y encerrados suficientes para las remisiones que se hacían, y cuando sólo se gastaba en tinta y pago del empaquetador, unos meses por dos buultos, otros hasta ocho y algunos nada. Que con respecto á lo que tiene dicho en cuanto al papel de imprenta, añade que una ocasión puso el exponente un conocimiento del Jefe de sección señor Rafael Miño Guerrero; que esta reconocía á Velasco por haber firmado, haciéndole presente que era un robo, y Velasco le contestó, que hacía por condescendencia con Rodríguez. En cuanto á la cita que se la hace en fojas 8 dijo: que son ciertas las cantidades; pero que no todas fueron para gastos reservados. Que esas sumas las percibió por ordenes del Ministro de Hacienda expedidas á favor del exponente, y recibidas que eran, las entregaba al señor Martín Icaza, el cual ultimamente le dió los recibos de esa suma, que los ha entregado el exponente al actual Ministro de Hacienda señor Vicente Lucio Salazar. Que quien debe dar razón de la inversión de esos fondos es el citado señor Rodríguez; pues á su cargo estaban los gastos del pasco militar, del festín de la Alameda y entrada del batallón "Catorce de Diciembre" después de la jornada de Cayambe. Leida que le ha sido esta su declaración, se firma y ratifica con dicho señor el juez, de que doy fé.—En este estado añado que, en el mes de Noviembre del año próximo pasado, el mismo José Antonio Rodríguez, ahijado de los señores Icaza y Crespo, sacó mil pesos de la Tesorería, con orden del Ministro de Hacienda para la reimprentación del Código militar que no ha llegado á efectuarse; y que esa suma según decía Rodríguez la había entregado al señor José Félix Crespo; pero que ultimamente ha sabido que Rodríguez ha entregado esa cantidad en Tesorería según le ha asegurado al exponente. Que en concepto del declarante también hay fraude en la cantidad secuda para la esanadernación del Código de Enjuiciamientos civiles, pues que á Matías Zambrano se le entregaron quinientos pesos por cuatro mil ejemplares, y ha entregado mucho menos de ese número, pues no eran empastados sino simplemente encadenados, y que el que debió hacer la encadenación fué el citado Rodríguez. Que también han desaparecido muchas piezas de herramientas existentes en el archivo del Ministerio de Hacienda para el trabajo de las obras públicas; que de veinte ó veintidós barras que antes habían, no existía una sola; y que el señor Rodríguez le encargó al exponente que no diga nada acerca de las barras; que él las pediría al pobre señor Crespo que estaba amolado. Que le

consta al exponente que N. Mena conujo una ocasión, mandado por el señor Crespo, átil de escritorio que estaban en el armario cuya llave tenía el señor Crespo; que el citado Rodríguez hizo otro tanto, del archivo del Ministerio: que no sabe lo que sacó porque dos mujeres de la familia llevaron oculto debajo del pañolón, y según el señor Carrion lo había dicho al señor Gabriel Jesús Nuñez, que esa operación la había hecho el señor Rodríguez unas cinco veces. Aclara también que cuando dijo al principio que no sabía si se habían cometido fraudes en la Tesorería, fué con relación á esa oficina, y no al Ministerio de Hacienda, con respecto al cual ha sabido lo que lleva expuesto. En lo que también se afirma, ratifica y firma, de que doy fé.—José María Carrillo.—Francisco L. Salazar.—El escribano Pío Terán.

INSERCCIONES.

Insertamos llenos de gratitud el brillante artículo del señor Remigio Crespo Toral, sólo haciendo las rectificaciones siguientes:

No eran ciento los que estaban armados de rémington cuando pasamos por Cuenca, sino setenta y dos; ni 300 los soldados, sino menos de 190. No permanecimos solo en Sinicay, sino cuatro días enteros, acercándonos cada vez más, pues, hubo ocasión en que todo el pequeño ejército estaba á veinticinco cuadras de la ciudad.

La expedición del Sur. (a)

Sej profano en el arte de la guerra; pero si creo que muy pocos hechos militares se habrán llevado á cabo en la América como la marcha que ha hecho el General Salazar, desde el Macará hasta la capital de la República.

"El Comercio" del Callao, Corresponsal.

Tuve ocasión de admirar el demodo del Coronel Estanislao Flores, el arrojo de una juventud entusiasta que se precipitaba al combate con un entusiasmo digno de la santa causa que defendemos.

"Partido del General Landúrizi acerca de la toma de Quito."

Le docta pluma y la luciente espada, ¡Oh ilustre Salazar! serían tu timbre... A. G. "La gloria del Ecuador"

I.

Lo confesamos, el día 26 de Marzo de 1882, el día más negro de nuestra historia política, al contemplar la abyección de tantos, el miedo de muchos y la indiferencia de casi todos, creímos muerta entre nosotros la vida de la honradez y de la conciencia pública, y ahogado el patriotismo, en medio de esa embriaguez de servidumbre.

Mas, el rayo de la defensa social dormía

(a) Todos deseamos vivamente que el mismo Señor General Salazar ó los inteligentes jóvenes Chaves ó Ariolela escribieran la historia de la más oscura é increíble expedición del Sur como bien dice *Los principios*.

Los grandes hechos deben ser conocidos para ser admirados é imitados. Las proezas del Sur le dan derecho á elegir su nombre la historia de su expedición... y con todo esto, ni aun hoy el parte de la toma de Quito.

en las nubes entonces silenciosas; y Dios preparaba la reconciliación con el pueblo, a quien había por largos años y duramente castigado.

Presto vímos flotar el estandarte de la legitimidad y el derecho en manos generosas, saludado por la algazara de los buenos, el furor de los perversos y el grito de toda una generación, joven, enérgica, valiente.

Todos conocemos los, al parecer, fabulosos episodios de la gloriosa lucha. Cada roca era un castillo, cada adena una ciudadela, cada corazón un baluarte intomable, en aquella Imbabura, primero y postrer asilo del derecho y de la justicia que buscaban en donde refugiarse, desde el 8 de Setiembre de 1876.

Más tarde, prendió la chispa del incendio en las distantes playas de Esmeraldas y en las costas del Sur; y las provincias del centro admiraron a José María Sarasti, a Arteaga, a Zaruma y otros ciento, triunfantes hasta en la derrota, como en Chambo. Cada día fue un paso más, y los valientes guerrilleros, dejando allá en la arena de las batallas los cadáveres de sus amigos, avanzaron de fatiga en fatiga, e infortunio en infortunio; y ciento contra mil, buscaron lucha y encontraron victoria.

II.

Pero entre todas las expediciones que combatieron y combaten aún la Dictadura, ninguna para nosotros más simpática que la expedición del Sur, al mando del benemérito General Doctor Don Francisco J. Salazar.

En el pequeño pueblo del Maeará, juntáronse un día, como Eclayo y los suyos en Covadonga, un puñado de valientes, y allí hicieron un voto y un juramento, el voto y el juramento, tiernos y solemnes, de salvar a la Patria, en nombre del derecho y la civilización. Echóse la humildad de simiente en el tal vez estéril terreno de una República tiranizada por la fuerza y el crimen; y los sembradores, contentos y felices, celebraron aquella alegre fiesta del patriotismo, en la primera aldea de la República, más allá de la cual se extendían los penosos arenales del Sochura, por donde, con amor del suelo nativo en el corazón, lanzáronse esos valientes, buscando la senda que del desierto debía conducirlos a la Patria libre, a la cual combatientes desolados, habían ofrecido por arma su calor y su vida.

Y luego pudimos contemplar el espectáculo de un general y sus valientes en pitanes, dignos de combatir a la cabeza de un gran Ejército, que sin más fuerza que la del derecho, avanzaron por entre dos filas de bayonetas enemigas, hasta llegar, por fin, en número de treinta y dos, a la ciudad de Loja, la que se apresuró a abrazarlos como a sus salvadores. En esta ciudad patriota y desinteresada comienza a organizarse la expedición. Entre tanto, quinientos soldados de la Dictadura marchan a combatir a ese puñado de valientes que los esperan. Mas aquellos retroceden de las cercanías de Zaruma, para venir luego a encastillarse en Cuenca.

Entre tanto, un noble caballero, de extraña tierra, de levantadas miras, de sangre ardiente y generosa, Raimundo F. de Peiger, ponese al lado de los oprimidos, y junto con entusiastas cuencanos, logra organizar una lucida columna, en tanto que de nuestra provincia partía, al mando del señor Luis Vega, el colombiano don Manuel España y de nuestro inolvidable don Julián M. Borrero, un refuerzo de consideración.

Cada día nuestra juventud corría a alistarse bajo las banderas de la Restauración; y la popularidad de la causa crecía, impulsada por la fuerza de la opinión pública.

III.

El día 3 de Diciembre salieron, al fin, los expedicionarios con dirección a esta ciudad, donde les esperaban ochocientos hombres bien armados.

El 9 acamparon en Oña, en donde tuvo lugar el asesinato del Teniente Coronel Manuel I. García Moreno, por el Coronel Flavio Ortiz, el que fue ejecutado al día siguiente, en virtud de sentencia de un consejo de guerra.

Después de cumplido este duro pero necesario deber de justicia, como cumple a patriotas honrados y amantes de la ley, continuaron la marcha, abrazando a cada paso a jóvenes cuencanos que iban ansiosos a participar de las fatigas y las glorias del triunfo.

El 14 llegaron a las cercanías de la ciudad y el 15 pasaron el día en el pueblo de Sinicaya, distante tres leguas de la población.

El enemigo cobardemente emparapeta-do, teniendo conocimiento exacto del número y armamento de los expedicionarios, no se atrevió a salir al campo, en donde le esperaban apenas trescientos hombres, de los cuales sólo ciento estaban arma-

dos con fusiles de precisión. (b)

El 16 Salazar levantó su campo, des-pues de realizar el acto más reconocido de temeridad y arrojo, cual es el de ir por junto a las goteras de una ciudad perfectamente fortificada, desafiando a sus numerosos defensores.

Después de pasar por Azúgos llega a Cañar el 21, y se pone en camino para Alausi, a donde llega el 24. Dehíenden la plaza noventa hombres prontos a combatir. Salazar envía sólo cincuenta de los suyos. El enemigo está emparapeta-do, la noche es oscura; y sin conocer el sitio, avanzan aquellos al combate, y logran ocupar la plaza y aprisionar a los soldados de la Dictadura.

IV.

Reforzado con las municiones y arma-mento tomados en Alausi, y con cinco hijos de Colombia al mando de los Sres. Antonio Vega, Roberto Davila y Benja-min A. Lozano, que venían desde Cuenca, sigue el objeto del hacia Riobamba con el fin de juntarse con las tropas del Dr. D. José María Sarasti. El traidor General D. Manuel S. Yépez, sale a impedirle el paso en el puente de Pangala, con 600 hombres y artillería; mas, haciendo uso de sus conocimientos estratégicos, logra el General Salazar burlar al enemigo, pasa en medio de las guerrillas dicta-toriales el río Chumbo, y entra en la ciudad de Riobamba.

El 3 de Enero, después de aquella di-chosa éfemera victoria, jútanse en Mo-cha con el patriota General Sarasti, reci-entamente vencedor en Quero, y organiza-da la fuerza, con nuevos recursos, en calidad de Comandante en jefe de las tro-pas de operación, avanza en compañía de la división del Centro a la toma de la Ca-pital.

V.

En el asalto de Quito, Salazar a la ca-beza de su expedición, fué el centro de todas las operaciones. El Ramo y con-ceró a los diversos jefes de la Restau-ración, a Lizarraburu y Landazuri, res-pectivamente vencedores en Pisique y la Banda. El representó el prestigio, los conocimientos militares, la organización. Sin él, la ocupación de la ciudad no hu-biera tenido lugar sino muy tarde.

Así, pues, el combate de Quito ha sido la más brillante página de la expedición del Sur. En ese sublime desafío del va-lor y del heroísmo, aquellos capitanes de-notados, aquella ardorosa juventud, su pieron poner muy alto el nombre de su Patria, y mostraron al mundo que aún la vigorosa la sangre ecuatoriana, que nuestra nación prefiere el martirio y la muerte a la infamia con la vida, y que aquella todavía en el corazón de los nue-vas generaciones el noble espíritu de los heroes de nuestra primera edad republi-cana.

Frente a frente, brazo a brazo, luchan en largas horas de mortal fatiga, desde la madrugada hasta la noche. Salazar, Flores y los suyos, señaladamente ese bi-zarra juventud azuaya, lanzándose al co-razón de la atollada ciudad, y sembrando de cadáveres el camino, matan y ri-den, vencen y se coronan. En la genera-rosa labor, nadie descansa, todos se ado-lantan, triunfan todos.

VI.

La expedición del Sur, así como conto con ilustres vencedores, dió también ilus-tras muertos a la causa de la libertad.

Allí corrió junto con la nuestra la san-gre de los generosos hijos de Colombia, hermanos nuestros en el infortunio y en la gloria.

Allí Raimundo F. de Peiger, el héroe hasta la leonra, el caballero de levanta-das miras, defensor de los esclavos, sol-dado de los oprimidos, trucea su vida con la gloria de morir por el derecho y por la santa causa de los tiranizados.

Ayer no más, vimos al Presidente Bor-rero, al Aristides de nuestra historia, re-cibir el beso de Judas y tomar el camino del destierro. Siguió él para el Calvario; y en su hogar dejó un adolescente. . . Más tarde, ese adolescente empuña el hierro de los soldados de la Ley y juega con las palmas del vencedor y con las coronas de la gloria. . . más tarde, ese hijo peque-ñuelo le abría las cerradas é implacables puertas de la Patria. . . El no podía dar-la a la cita de los libres y de los honra-dos: sangre republicana arda en sus venas, adoraba a Dios, amaba a su país, quería a su padre. Vió al Dios de su conciencia insultado, a su nación agoni-zante, a su padre proscrito; y puso su cadáver, como ofrenda purísima, en los altares de Dios, en el regazo de la Patria, a las plantas de su Padre, quien al tras-

(b) Tenemos conocimiento de que un traidor, en quien solamente se dejó la demanda con la-za, comencio al Comandante de la plaza Don Carlos Or-dóñez la condición, número y más calidades desfavore-ables de la expedición, así como la posibilidad de to-mar a todos, en la noche, apresar el armamento, é, en consecuencia, estos valientes no aprovecharon la oc-a-sión, y entonces fué el principio de su fin.

poner ahora los umbrales de su casa, tiene que lollar la sangre de un hijo, la más preciosa y simpática víctima de la Dictadura.

¡Ved también a ese niño. ¡Qué busca? ¿Busca la arena de los combates es nu-llido hecho? . . . Oh no! ¡dejadle. . . Su hermano murió ayer y le desafia desde la tumba: murió con gloria, y quiere la gloria de su hermano. ¡Ved! ¡avanza con el ímpetu de la saeta y cae en medio de la ardiente acometida. . . Ambos Benigno y Miguel Flor, aprendices de heroes, hon-rarían el catálogo de muertos del más fa-moso combate. (c)

VII.

Esta es a grandes rasgos la historia de la expedición del Sur.

En ella, si vemos a un General, celoso de su gloria militar, comprometerse en una campaña iloscopéica, íntima, casi sin recursos, notamos también a un polí-tico hábil fundar en la esperanza en la opinión, que es el más fuerte ejército de las repúblicas.

Literatos, poetas, arrancados a la Uni-versidad y a las letras, la flor del patrio-tismo, sin más fuerza que el honor, que es la valentía de las nobles almas, su-jétase a todos los rigores de la campaña. Caminan por las ásperas quíbradas de los Andes; débiles, hacen de ser vivos, por-que temen el desprestigio; duermen so-bre la nieve, a la intemperie, sufriendo todos los rigores del cielo, muchas veces sin pan, con cansancio en el cuerpo y dolor en el alma. Pero Dios, como a Mo-sés y los suyos, les ha prometido el triun-fio y contemplan, desde las alturas, esas tierras, ahora esclavas y mañana libres, merced a su brazo, constante y presto en los combates.

Aquella expedición ilustrada y genero-sa ante el derecho, respetó la justicia; y es por eso que nos alioro el pillaje y las depredaciones, las que muchas veces no se pueden evitar ni aun en el más discipli-nado ejército. Todo se ha hecho conforme-mente a lo exigía la conciencia y honrados sentimientos de aquellos buenos ciudadanos. Alguno actu, aislado talvez, no trae res-ponsabilidad para un cuerpo expedicio-nario. En nada, en fin, ha sufrido menoscabo el buen nombre del General y de sus compañeros. (d)

VIII.

¡Recíen ahora los valerosos expedi-cionarios del Sur el abrazo de enhorabuena que les enviamos todos los azuayos! ¡Amigos y hermanos! vosotros nos habéis dado gloria a todos; por todos combatisteis; todos os reconocemos como defensores de nuestra vida y nuestra honra amenazadas de muerte!

Y vos, querido General, que os habéis dignado presentarnos en la memorable jornada de Quito, sabed que la gratitud os ha levantado un altar en todo corazón azuayo. Vuestro desinterés, honradas miras, amor a la causa nacional, y servicios en pró de la libertad y el bien, no son por nosotros des-ocuidos. Cuenca os contará, de hoy en adelante entre los mejores de sus hijos; y nosotros tendremos a honra estar a vuestro lado en las arduas luchas del porvenir.

IX.

Lo confesamos: en aquel 26 de Marzo de 1882, hasta llegamos a sentir vergüen-za de nuestra patria.

Mas, ahora que la miramos coronada con palmas de victoria, empuñando el electro del derecho y la generosa espada de la libertad, preparándonos para los combates del futuro, fuerte, valerosa, cristiana; nos enorgullecemos de haber nacido en una tierra, teñida con la sangre de tan heroicos sacrificios y alumbrada por la aurora de nuevos y brillantes triunfos. Y sobre todo, ¡oh ilustres vencedores de Quito, ¡oh simpáticos expedicionarios del Sur! quienes son vuestros compatriotas y admiradores no pueden llevar a vergüenza el ser ecuatorianos!

REMIGIO CRESPO TORAL.

A los Restauradores.

¡Gloria a vosotros! ¡celosos guerreros, que levantáis con brazo bienhadado Y con potente diestra y firme pecho De libertad el pabellón sagrado.

Con eléctrico ardor, con santo fuego De patria sois el astro venturoso.

(e) Por pertenecer a la división del Centro el intrépido é inteligente joven Antonio Arteaga, no hacemos mención de él, entre los inolvidables muertos de la batalla de Quito, como uno de los que más contribuyeron con sus valerosos esfuerzos a la restauración del biry con la libertad.

(f) Presto serán desvanecidas, a no dudarlo, las calumniosas imputaciones a una prensa inmoral ha-viendo propalado, en nombre de la más infame de las dictaduras, entendiendo que se ha ordenado la do-ctación de bagajes y las consiguientes indemnizaciones que se deben a algunas personas.

La luz resplandeciente a cuyo brillo Hoy el traidor a su auto tendencioso.

Con vuestra sangre más humedecido El patrio suelo en escabrosas senda, Quitáis al libre su pesado yugo, Y al ciego esbirro del traidor la venda.

Del ruin tirano en su enervado pecho Furor de sangre inflama la ambición, Arrebatando su enpañado espíritu De las pasiones fúnebre aquilon.

Su hipócrita peridia nos convida La paz unida con servil cadena, Y crugiendo traidón bajo este velo, A infame hierro ó muerte nos condena.

Pero vosotros, nobles compatriotas, Esa infamante paz no mentadéis, Y con tremenda voz y ardiente fuego "O muerte ó libertad" le contestadéis.

Y aquel sistema cruel, liberticida Mirado estais con toda libertad; Blandiendo airosos la cortante espada, Sacadís el triunfo paz y libertad.

Pagar sabéis la neza ingratitude Vuestros, sí, con fraternal abrazo, Y recibís a quien os escarnamos, Con tierno amor y con sincero lazo.

Degüella el monstruo al misero indeten-Tivo su espíritu en sangre del rendido, Con su lanza fiero, intrépido, invencible, Contra el fiero y pobre desvalido.

Su duro pedernal, su fiero pecho Mover no puede el lígubre genio, Ni el ay lastimador con que lamenta La pobre vida, el hábrano adifido.

Mira insensible y con feroz sonrisa Empapar con su sangre el incoente El suelo santo, la ciudad patria que negro luto viste tristemente.

¡Cairéis al fin, sacrilegos traidores; Vuestro nombre fúnebre acobará; Vuestra memoria un sempiterno oírdo La execración contra sepultura.

Hervirá en vuestros labios negra es-Como la ardiente lava de un volcán, (nada De triste fama los funestos ecos Para eterno baldón vuestros serán.

Caeis ese tronco roto, carcomido, Sus viles lisonjeros arrastrando Al polvo inmundo, entre ellos juntamente Al socio fiel del capitán Rolando.

Porque vosotros, bravos compatriotas Con noble pecho vais sacrificando Amor de propia vida y de familia, El bien común, la libertad buscando.

Vuestras brillantes armas vengadoras Presagian siempre y por doquier victoria; Son vuestros pechos bravos, entusiastas Baluarte inexpugnable de la gloria.

Bizaros embastáis sin que os arredre El áspero fragor de la batalla, Ni el fulminante, horrisono estampido Con que muerte os anuncia la metralla.

Ni el ver caer el cuerpo acerbillado De vuestros compañeros que triunfaron Valientes con vosotros, pero ahora Inertes ya, cadáveres quedaron.

Por entre ardiente lava recorriendo El campo penitral, do estrechecido Aquel que desdeñoso os insultaba, Tremado al veros, postrase rendido.

¡Tembla el tirano, ruede las cadenas, El yugo cruel de la opresión perezca, Luce de libertad la excelsa estrella, Se hunde el traidor, su faz desaparece.

¡Jamás, jamás vuestro elevado gombro Sabrá perder su lustre reluciente, Envuelto en moquiza ingratitude En sus tinieblas luz resplandeciente.

Creeré vuestra fama inmarcescible Mientras exista patriotismo ardiente, Y mientras tanto en nuestro pecho grato Amor tributa el corazón ferviente.

Barra, Enero 16 de 1883.

Victor M. Peñaherrera.

Marcha.

Canto de los emigrados, durante la ocupación vandálica de Loja por Aguirre, Jaramillo y Castillo.

A la guerra, a la guerra, a la guerra! Bravos hijos de Loja, acudid, Antes muerte que infamia! A ser libres, A vengar a la Patria, a la lid!

Venga el rifle; é batimos marchemos, Bravos hijos del pueblo lojano; Venga el rifle, un instante el tirano No subyugue la Patria! ¡Volad!

A la guerra volemos, patriotas, El honor nos lo manda ¡A la guerra! Corra sangre y se lave la tierra Que vil planta profana ¡Marchad!

¡Vol esclava esa patria que amamos, Dó la vida de Dios recibimos; Y con ella el deber aprendimos De ser libres ó ante ella morir; Ved gemir esa madre, esa esposa,

Que enemigo brutal martiriza;
Y sus hogares que son ya cenizas,
Y el terror y la afrenta sin fin.

A la lid, a la lid, al combate!
Gloria, honor, libertad nos espera.
Al tirano lancemos un ¡Muerá!
Y a vencer ó morir con valor.
El honor, la justicia lo ordenan:
Guerra a muerte ¡jueenos, patriotas!
Quien no acude desciendo de lotas,
Quien vacila es cobarde, es traidor.

A la guerra, a la guerra, a la guerra,
Venga el rifle, la muerte espardad;
No haya paz mientras viva un infamo,
Guerra a muerte! ¡valor, a la lid!

David E. Palacios.

VARIEDADES.

Una Espina.

No atabes ni desatabes, dice el refrán castellano, hasta siete navidades, buen amigo Quintiliano. ¿Pues no me salió cuarteta?—Y octosílabo! y por aquí echo de ver que el decir las cosas en verso, no debe ser muy cuesta arriba que digamos. Pero sea cuesta arriba ó cuesta abajo, allí se las campaneen con los versos los señores del oficio. Yo con la humildad prosa, especialmente si es campechana, vivo como marido y mujer de esos tiempos en los cuales, fueron la ciudad de oro de los casados. Y no digo más en esto; porque no ha de haber entre los dos la de san Quintín por tan fútil causa: hable cada cual como Dios le ayude, siempre que lo sué del propio causal. Cáscaras! y esta fúe exasibada! pero á lo menos viene á cuento y me pone en la mano el arrancado hilo del mio.

No atabes ni desatabes, hasta siete navidades, dice el refrán, Quintiliano amigo; y usted... y usted... cogió y nos encajó con laudatoria pomposa los *Ecos Patrióticos* del señor presbítero don José María Terán Guerrero, que buenos dolores de cabeza le habrán causado, y habrán de causarle en tanto que no se saque la espina que debe de tener clavada en el occipicio, ó qué sé yo dónde. "Os regalamos con hermosas composiciones poéticas, dijo usted, brotes espontáneos de una alma ardiente y templada al fuego ardiente de la libertad." Y á quién alaba usted cuando tal decía? Sin duda al señor presbítero que al dedicar las trovas al General Sarasti, "no son versos, aseguraba: son débiles acentos que por amor patrio ha excluido este sincero corazón que os admira." Pero "Los Principios" dieron al traste con la exhalación, revelando que en su mayor parte era de otros corazones que así admiran al señor Sarasti como por los cerros de Ubeda; y usted amigo Quintiliano, quedó... con la espina clavada en el occipicio.

"La política no está renida con el sacerdocio," agregó usted, y dijo verdad de á folio; y la dijo no menor cuando añadió: "La Iglesia católica, enemiga siempre de la esclavitud, ha defendido la libertad en todos tiempos... Un sacerdote ilustrado y patriota digno es de nuestras consideraciones y simpatías," pero con eso y todo no hay duda sino que, si los *ecos* vuelven al punto de donde las voces partieron, don Heriberto García de Quevedo vivinodo se había de quedar de una pieza, imaginándose que por estas tierras nos le figuramos con corona y hábito clerical.

"Si canta el heroísmo, prosiguió usted, debemos escucharlo con respeto."—¿A quién, Quintiliano amigo? ¿al señor capellán Heri-

berto?—"Si ensalza la libertad aclamémosla. La libertad enaltecida por él es santa y necesaria."—Que se bañe en agua de rosas García de Quevedo.—"El poeta sacerdote no puede sino encomiar la libertad verdadera."—Cierito, muy cierto, tan cierto como que don Heriberto, si el cuadernito pudiera llegar á sus manos, había de tentar-se de pies á cabeza y exclamaría imitando al Médico á palos: "Si seré sacerdote y no lo habré sabido!"

Pero dejémosnos de burlas, señor don Quintiliano. El pecado de usted consiste en no haberse fijado en el título del cuadernito; pues, aunque por la dedicatória se puede presumir que el señor Terán vende por suyos los versos, debió usted atenderse al título que dice: *Ecos Patrióticos*. Sabe usted que si alguna vez se emplea la palabra *eco* para significar el sonido, por lo general no es sino la repetición del sonido por la repercusión del aire, que se observa en ciertos parajes. Por manera que el señor presbítero no ha sido ni pretendido ser más que el *paraje* en que, por la repercusión del aire, se ha repetido el són de la voz de don Heriberto, y á eso de otros poetas.

El señor Terán Guerrero tiene, pues muy buena defensa; pero nated, Quintiliano amigo, [se quedó con la espina en el occipicio. Ságuese, por Dios, y para sacársela no tiene, á lo que se me alcanza, sino confesar lisa y llanamente, que el *paraje* en el cual se repite un sonido, no merece las alabanzas debidas al cuerpo sonoro. El señor presbítero no lo llevará á mal, porque la humildad misma del título prueba suficientemente que no pretendió recibir la bien escrita laudatoria con que usted se dignó obsequiarle.

Justicia.

Es la Tumba

DEL VALIENTE Y PUNDEFOROSO
Sargento mayor Gumeraldo Pino,
muerto el 8 de enero de 1883, y víctima de su arrojo y patriotismo.

¡Cuántas veces insólita imprudencia Casualidad, capricho de la suerte, Sin esfuerzo, sin árdua diligencia Cosechó gloria al recibir la muerte, Y de arroyos y estrofas al marañón Oyen de egregia fama el dulce arrullo!

Y ¡cuántas! el valor, el heroísmo, Después de larga y tormentosa lucha En prisiones, en misero ostracismo, Tras mil proezas, infielz no esmecha Ni un acento de lastima ó ternura Por la Patria al morir con firmeza.

Si para tí, del Guayas noble atleta, No hay un canto guerrero ni un gemido, Ni en sus versos te aplaude algún poeta, Yo arrancaré tu nombre al torpe olvido, Y en luminosa página la Historia Al mundo mostrará tu hermosa gloria.

Dirá: Cuando robusto en la soberbia Aterrador, y de la ley en nombre Se alzaba el despotismo, y su profecía Con hechos mil ganándose renombre Entre cadenas á la Patria hallaba, Al monstruo derrocar un hombre ideaba.

Un joven militar que á fuer de bravo Y leño el pecho en santa indignación, Libertad jura dar al pueblo esclavo, Y al soldado enseñar que la razón, No la torpe obediencia es su mentor Cuando le inflama el gémo del honor

Dirá la historia: Cuando en hora aciaga La infancia delató su heroica empresa, Prisión, tormentos, oro; cuanto halaga, Seduce ó vence humana fortaleza, Para arrancarle un nombre vano fueron, Y despoza y verdugos le temieron.

Que ante el valor que con serena frente Desprecia de la fuerza el nioo alarde, Con todo su poder débil se siente Infundada tiranía, y vil cobarde De esbirros y sayones la pandilla Huyó, ó temblando dobla la rodilla.

Loor á tí pernicito guerrero Que enardecido al trueno de la guerra, Rompiendo tu prisión, fuiste el primero Con noble sangre en fecundar la tierra:

Del silencio á tu gloria el hondo ultraje De admiración repare este homenaje! (*)

(*) El Mayor Pino, después de cien pruebas de valor é hidalguía, y después de haber escapado de las garras de Veintemilla, hacia meses que estaba preso en el Puyo. Al oír el primer disparo de fusil, el día 8 de Enero, no fué el dueño de sí, y se lanzó á la calle, arrojando en ansias de pelear por la libertad de la Patria. A la cabeza de varios jóvenes, entre los que figuraba el malogrado y nunca bien sentido, señor Joaquin Súa, volvió luego á ese lugar; y fué el primero de los que en aquel día con su vida allanaron el camino de la victoria y de la salvación del Ecuador á los intrépidos invasores. Como nadie, al menos que yo sepa, ha hecho mención del valiente Pino, es poro que, en obsequio de la justicia, los hijos de Apolo tolerarán estos como versos.

Z. Z.

¡Átrás!

Como llor da nos ha caído manuscrita una alocución de Don Ignacio de Parapilla; y pues viene á pedir de boca para justificación de lo que pensamos decir tocante á la sinrazón del universal levantamiento contra el benemérito General Capitán en Jefe de sus ejércitos, dámosle sin más preámbulos á la estampa.

IGNACIO DE VEINTEMILLA.
Capitán General en Jefe de sus ejércitos.

A LOS ECUATORIANOS.

CONCIUDADANOS! Verbi gracia un marido es casado con su mujer; y como ésta es rica y gorda, él no se resuelve á separarse de su regazo, aunque se caiga patas arriba el mundo.

Esto sucede, CONCIUDADANOS, en la patria de Salinas, Rocafuerte, Quiroga y Ramón Negrete en la época contemporánea; es decir, en estos días que atravesamos ahora en la actualidad.

Casado soy, ¡oh ecuatorianos! con mi señora la Hacienda pública. Carne de mi carne, hueso de mi hueso, ella es mi marido, yo soy su mujer; digo mal, Conciudadanos; porque, por ejemplo, Juana no puede ser marido de Pedro, sino mujer; y Pedro no puede ser mujer de Juana, sino marido: ella es hembra y él es macho; y así yo soy el macho de mi señora, la Hacienda pública, que es mi hembra.

Y los envidiosos tratan de romper mi vínculo de himeneo, y separamos para siempre de mi esposa idolatrada! ¿Lo consentiréis vosotros, Conciudadanos, amados hijos, vosotros que conocéis cuán tiernamente la quiero, y que tantas pruebas me tenéis dadas de amor filial?...

Compañeros de armas, jefes, oficiales y soldados de mis ejércitos! bien sabéis que mi suerte es vuestra suerte, que mi vida es vuestra vida; y no toleraréis el desastroso divorcio que quieren imponer á mi individualidad, es decir, á mi persona, los enemigos de vuestras glorias.

"Sangré á mares correrá Desde el Carchi al Macará," como dijo un célebre poeta interoceánico; y vosotros sacaréis impertérrita la bandera de nuestras comunes libertades, saltando por los pulverizados embates de la anarquía!

Yo estaré con vosotros y con mi esposa, caiga ó levante!

Dada en la Casa de mi Gobierno, en Guayaquil, á 28 de febrero de 1883.

Ignacio de Veintemilla— El Secretario de lo Interior y Exterior,

José M. Urcina Jado.—El Secretario de Hacienda y gangas, Camilo Montenegro.—El Secretario de Guerra y Mercadería, Alejandro Leroux.—El Secretario de los secretos más secretos, Ramón Negrete.

Tal es la proclama de D. Ignacio, con su pelo y con su lana; y una vez vista ¡habrá quien niegue al Capitán General en Jefe el derecho de aferrar, como aferra la Dietadura, que no es otra cosa, si bien se mira, sino su potestad marital, esto es, el conjunto de sus derechos sobre la persona y bienes de la hembra que le dió el diablo?

Negárselo, sería la más supina ignorancia de las más obvias doctrinas relativas al matrimonio? sería desconocer los resultados propios y naturales de la sociedad conyugal, y cegar por tierra en cabeza de Parapilla, todo el edificio social que descansa, como en necesario cimiento, en la robusta organización de la familia con sus inviolables condiciones de perpetuidad y libre goce de las domésticas prerrogativas.

No cabe revocarlo en duda; si, como es público y notorio y la alocución lo asegura, Parapilla está casado y velado con la Hacienda ecuatoriana, intentar separarle de ella por fuerza es el atentado más escandaloso entre cuantos registra la historia de las revoluciones políticas y sociales. Ah, señores! no demos tal escándalo al mundo civilizado; respetemos el indisoluble lazo de los esposos!

Matrimonio, dice la ley 1^a, título 2^o, partida 4^a, es *ayuntamiento de marido, e de mujer, fecho con tal intención de vivir siempre en uno, e de non se departir; guardando lealtad cada uno de ellos al otro, e no se ayuntando el marido á otra mujer, nin ella á otro varon, biviendo ambos á dos*. He aquí, señores, el irrefragable título de Parapilla á la dictadura perpetua sobre la República del Ecuador; ¡quién sera osado de disputárselo, si no niega el hecho incontrovertible del *ayuntamiento de marido e de mujer*! ¡quién se atreverá á fjarle término, si el ayuntamiento fué fecho con tal intención de vivir siempre en uno, e de non se departir! Y si por las obras se ha de juzgar de las intenciones, indubitable es que desde el 8 de Setiembre de 1876 (fecha del venturoso consorcio; hasta el 26 de Marzo de 1882 (día de la velación), y de ahí para adelante, no ha faltado un sólo punto del tiempo esa intención necesaria á la validez del contrato matrimonial. ¡Qué unión tan íntima entre el esposo y la esposa! qué manera de vivir tan en uno, e de non se departir! cuán escrupulosa solicitud y esmero en guardarse la prometida lealtad *cada uno de ellos al otro*! él, todo para ella; ella, todo para él: qué atenciones las del marido! qué ternura la de la mujer! qué de mímos y obsequios secretos, reservados y extraordinarios entre los dos! qué celo el del macho para evitar el ayuntamiento de la hembra á otro varón! qué seguridad la de la hembra, de que el macho no se ha de ayuntar á otra mujer, y especialmente á mujer que se nombre *Ciencia, Arte ú Ocupación decente y limpia*! ¿Dónde se vió matrimonio más bien concertado? ¿dónde vínculo más estrecho?

Dejémosnos, pues, señores, dejémosnos de escandalosos proyectos; no persistamos en el temerario propósito de llevar á ejecución un divorcio injustificable: no trate-

mos de anular un matrimonio tan legítimo y legal. ¿Fue, por ventura, celebrado con impedimento *dirimente*?... Ciertamente que no faltan charlatanes empeñados en probar que interviniera fuerza, de esa que *cae en varón constante*; pero ¿quién da crédito a charlatanes? Ciertamente también que, a juzgar por la poesía del presbítero Terán Guerrero, ó de quien quiera que sea, se podría decir que el matrimonio fué nulo por aquello del aumentativo masculino de *espada*; pero ¿á dónde iríamos á parar si los apremios de la consonancia poética hubiesen de dar por resultado la nulidad de un consorcio tan consumado como el de D. Ignacio y su Doña Hacienda? Y ¿no nos vemos rodeados de un enjambre de angeletos prontos á decir *mentis* al señor presbítero?

Y no se nos diga que si estos chicos prueban ser madre la madre, dejan la paternidad en problema; porque se dan tal aire á D. Ignacio de Parapilla, y tanto se le asemejan en el carácter, inclinaciones, afectos y gusto, que sería inexplicable fenómeno sino fuesen tan hijos suyos como los gansitos del ganso. Diminutivos del Capitán General en Jefe, es cosa de ver la uniformidad del instinto que los agrupa en torno de señora madre, para extraerle la leche con entranñas y todo en cada chupetón como de ternero; qué ansia tan igual á la del papá! qué insaciableidad tan parecida con la de Parapilla! pues si ellos, por ser hijos, maman, como es natural, de la madre; él, con ser marido, mama de la misma mujer madre de sus hijos, y presenta el primer ejemplar que conocemos de marido lactante á los pechos de la propia consorte.

El matrimonio de D. Ignacio con Doña Hacienda fué, pues, legítimo á todas luces. Respetémoslo, señores, acatando la santa intención del esposo, de vivir siempre en uno con la esposa, *e de non se departit*. Y si no por consideración á Parapilla, á lo menos por lástima de la prole, dejémos á los casados en el perpetuo goce de las conyugales delicias. Pobres criaturitas! ¿qué sería de ellas si quedasen como huérfanas en el mundo? Ahora mismo ¿no es para quebrar corazones el verlas en las mortales angustias que las ocasiona el decreto vómico expedido por el Gobierno para purgarlas del hartazgo dictatorial?

Atrás, señores, atrás! vuelvan las cosas al estado en que se hallaban el 26 de Marzo de 1882, y disfrute la República de la dulcísima satisfacción que antes sentía, al ver á Parapilla y su dama y la bellísima prole, alegres todos como pasuca de Navidad!

ACTUALIDAD.

Como estaba anunciado, debía establecer el día 24 de Febrero, una revolución en Guayaquil. Estaba comprometida parte de la fuerza, y era tan general, que hasta los presos de la cárcel debían tomar parte. La señal era un tiro disparado en un cuartel; por casualidad sonó uno en la calle, creyeron era hora y se precipitaron los presos. Los infelices fueron cercados por la caballería, no sin que fueran muertos tres de los esclavistas.

Se asegura que los veinte presos estaban en capilla para ser fusilados, y hay entre ellos muchos de nuestros jóvenes. Hay esperanza

de que no sean muertos, porque Veintemilla comprende que la cabeza de uno de los libres, vale por veinte de las de los esclavos. Tenemos prisioneros; y si el Dictador se atreve, las represalias serán terribles: el pueblo y el Gobierno no vacilarán en contener los desmanes del Dictador con sangre inicuá de sus esbirros.

Escriben también que Veintemilla hacia estos vanos aparatos por pulsar la opinión de Guayaquil: que está resuelto á entenderse con el Supremo Gobierno Provisional y el señor Alfaro, para lo cual busca una persona influyente en quien resignar el mando.

Insisten generalmente en asegurar que la paz vendrá sin que se derrame una gota más de sangre.

El Norte en completa paz; por más que las bolas dicen lo contrario.

Llueve mucho en la costa, y más en la garganta del Dictador. Nos escriben que ahora se embriaga hasta rodar, cosa por él antes desusada.

LITERATURA.

Soneto.

EN UN ANIVERSARIO.

Vuelves, oh Sol, á señalar el día En que viste pasar con raudal vuelo Junto á tu esfera, en dirección al cielo, Al ángel de mi amor y mi alegría.

Y á mí me viste en soledad sombría Puesto de linijos en el duro suelo, De la muerte implorando su consuelo Y tan sólo alcanzando su agonía.

Desde entonces, oh Sol, es noche oscura A mis ojos tu luz, y de la vida La triste senda con mi llanto riego.

¡Cual la hiel! me es amarga su ventura, Y un tormento, su gloria fementida; Sólo en mi cruel dolor hallo sosiego.

F. J. S.

5 de Marzo de 1883.

CELEBRES DOCUMENTOS DE LA DICTADURA

1882.

Quito, Diciembre 14.

Papá querido.

Anoche le escribí largamente, fué segura la carta con Mesa, y ojalá hubiera podido llevar todas las comunicaciones este Sr.; y pues hay necesidad de apuro y fuerza en estas circunstancias

Este posta era de que salga anoche, todo estaba arreglado, pero el desorden en que esto encuentra todo hizo demorarlos hasta ahora que son las ocho de la mañana y me despierto para escribirle estas cuatro letras. Como los Sres. dicen que ahora es simulacro de gobierno y que no hay ningún despacho, son capaces de sacrificarlo todo por no dar órdenes, y de un momento á otro puede necesitarse porque ya se dejan sentir en el Norte los bandoleros, y si hubiera absoluta necesidad de impartir órdenes no harán, puesto que dicen que no hay gobierno hasta su contestación. La deseo pronto, y quiera Dios no haya nada durante estos días, pues á cuenta de que U. ha ordenado que nada hagan temo no se ponga remedio á algo si viene. Yo, como U. sabe, estaré á la pista y aun les exigiré en caso de absoluta necesidad.

Viene una nueva invasión con el González, y está tan cierta que hoy llegó Don Teodoro con Genaro, dicen que están en Santa Rosa, y en un día pueden ponerse en el Chota. Se dio ya antes de ayer la orden á Barriga para que llame á Ibarra á Acosta con los Tulcanes, no creo que haciendo arroyo trabajos y diferenciadas para ponerse allí, pero aun cuando se baten solo con el 26, tengo absoluta confianza en Sanchez y Lombada que son valientes. Ese batallón tiene 300 plazas y no se dejará vencer. Voy escribiendo mucho á Sanchez y Lombada, ahora más tarde voy á hacerlo otra vez, para que estén con cuidado, lo haré después que hable con Genaro Larrea que vendrá hoy. Felizmente creo que no hay órdenes del momento que dar, sólo que el 26 se manje como el catorce y los destruya; es imposible que tengan mucha gente, ellos acos-

umbran á tener sólo 60 á 100 á lo mas, de manera que no me inspira los temores de que se crezca como en el centro por ineptos. Felizmente mandamos una orden para que no se venga el 26 y quedo allí en el momento mismo en que iban a venir.

Aquí tengo al hijo de nuestro viejo Loyo, y hoy mismo lo mando para que en persona les cuente, los vea, sepa todo y venga á darme aviso, apenas regrese, si hubiera algo de cuidado le haré un posta.

Como están acostumbrados á que yo haga todo, hasta Pintado pretendo que yo pagara anoche al posta y compañero. Lo cierto es que cuando no va bien la cabeza menos han de ir los pies. A Mesa si se le hiciera 50 ps., de una plata que, á buen tiempo tiene nuestro excelente amigo el Dr. Gándara para gastos precisos y aparatos, de otra manera hasta ahora estuviera aquí Mesa, y no hubiera quien le pague ni quien despache. Buenos son estos brintos que siento de apuro, no sé si ellos pudieran salvar alguna situación. Ahora recién mandado á llamar al posta que es bueno y casi como Escalante. Irá por otros caminos.

Es de absoluta necesidad por los muchos avisos que traen, que Ud. ordene que salga Jaramillo del Norte, este no hace ni tiene otro oficio que proteger á los enemigos y tener esa dulce dulzura con los que en verdad son enemigos. Este amigo viene portándose así, desde hace mucho tiempo, yo le creía completamente otra cosa pero ha sido una nulidad, no pudiendo sino sernos perjudicial en el Norte, mejor sería lo ponga, en donde, por fuerza tenga que manejarse bien; pues estos así quedan no solamente inútiles sino perjudiciales. Todos, todos me han dicho, y los hijos de Lazo, con el viejo, también me lo han repetido. Quizá en otra parte llegará á ser lo que han creído antes. A cuenta de popularidad y amistades y falsa generosidad nos perjudica. Ojalá se mantenga bien Rafael Barriga, también á él voy á escribirle.

Dalgo es buen jefe, y honrado, no ha querido servir cuando Leopoldo le ha suplido, y creo que Ud. le ordenara terminantemente vaya supóngame al sur, iría, ó al fin hay que saber si estos Sres. sirven ó no sirven. Lo que sucede es que como Yepes estará bebiendo, no voy á brindar, pero Dalgo es bueno y honrado. Le indicó por sí acaso tuviera necesidad de mandarlo. A Ud. le obedeceré. No se lleva bien con Leopoldo, ó direme que, no es de los metidos adularios.

Ahora verá qué me dice Larrea. Si el bruto de Yepes ha mandado á Lazo que dicen es borracho, con las fuerzas, se hace necesario que Ud. mande uno que las comande, pues si deja alguna guarnición siquiera, con impuestos, nos esponemos á perderlo todo. No sé cuando se acabará todo esto. El Dr. Jarrín cuenta maravillas de Leopoldo con los enemigos y los parientes prisioneros en Riobamba, por hacerse popular, toleraba hasta que hablen contra Ud. Bien tiene Ud. en un caso dado, como probarle que no hay cosa que no lo sepa. Si no fuera por la conducta tolerante que tengo que observar por Ud. ya le diría todo y cuanto mentira y cuanto ha trabajado, pero hay que tener prudencia y paciencia. En este momento se levanta y viene mamá Rafaela, le he dicho que ponga unas cuatro letras pero pronto, quizá despaleará el posta ya demañana.

Mamá Dolores estará darme mi la pobre, pero firmará. No es nada bueno que Ud. se empeñe en volver á mandar á Navarro al Sur ni Norte, el viejito es amigo pero no puede dejar su carácter. Entre él, Ortega y Navarro, han hecho derramar mucha sangre, de Mata estoy al ver tanta flojera é ineptitud, llena de penas, y lo peor es que no hay á quien mandar.

Veo que subalternos pueden desempeñar esos puestos, y no estos viejos rancios, con retobos indomables. Al poner á Mata tenga de seguro que dirá Ud. le ha dicho, está tranquilo solo á la defensa si al fin le obligan, porque atacar no hará ni aunque lo maten.

Cuando se pueda mandará de molo que no roben aquí la tela para los vestuarios. Yo soy la empuñada en que se dá todo á la tropa pues es la que de veras nos sostiene y hay necesidad, por la falta de tela es muy fastidiosa, hay necesidad sim embargo, de que la mande cuando verdaderamente haya seguridad, así es que no será pronto.

Es necesario que ordene también que se ponga una contribución de caballos, y sino comprarlos hasta tener ciento, es de absoluta necesidad esto para que vayan al Sur, Los de Brito son de caballería y perseguirán bien las derrotas. Sobre todo así se los podrá quizá agarrar á los bandoleros, así es que esta orden de necesidad es absolutamente. Las monturas están haciendo, ya hay 60 que el Dr. Gándara ha mandado hacer. Se iba á hacer esto, pero como es según dicen ellos, simulacro de gobierno, todo se suspendió.

De también oylan de que se ponga todo en los cuarteles, y se evite de una manera casi absoluta que se enfrenten los soldados, que Jacobo se comience á ver lo que falte; pues tanto han gastado! ojala como estos hubieran sido, nunca mejor empleados.

Pronto volveré á escribirle. Me olvidaba decirle que Danoso renpuñó furioso porque le hablaban de lo vergonzoso que es para Laticuanga ese saqueo de 20 ó 30. Yo le escribí para que tomase con leer las cartas delante de José María Lasso que estaba de visita, ese momento le iban á dar el nombramiento á Echeverría. Ud. vea al que debe poner, porque Danoso es una borrachera y debilidad y mucha chubledo allá. Alguno de aquí que fuera muy listo y energético fuera bueno, pues necesita de organizarse por completo esa provincia.

Adios papá querido, cuídense, y consérvese bien como algún alivio á tanta desesperación. El ángel que en el cielo tenemos pide para que al fin concluya tanta sozobra y mala situación. Ella será la dichosa que desde allá nos ve feliz y sin los pesares que á nosotros infelices nos matan. Le envía tan sólo lagrimas su hija desgraciada.

Marietta.

CRONICA.

AYER á las 2 de la tarde tuvo lugar un horroroso acontecimiento que ha conmovido á nuestra sociedad; la hermosa joven Matilde Rivadeneira, al tomar un traje, tropezó con un rémington cargado que estaba junto al ropero, y recibió un balazo en el corazón que la dejó muerta en el acto. Tenía 18 años y debía casarse en Mayo; era virtuosa y bella.

Que esto sirva de lección á los que conservan armas de fuego sin las debidas precauciones.

Reciban nuestro más sentido pésame los miembros de toda la desolada familia de la víctima. FUMOS AYER al convento de San Agustín, ¿era insostenible la bulla que hacían los niños, y porque no se les luce es estudiar en silencio! Estudiando á gritos, ni estudian ni dejan estudiar.

EL GOBIERNO ha expedido, á propuesta del señor General Director de la Guerra, un aplaudido decreto aboliendo el látigo en los cuarteles.

HAY UN NUEVO periódico, "La Voz del Norte," según el prospecto, seguirá por el camino de los verdaderos intereses nacionales: le deseamos viento en popa.

EL EX-CORONEL Caspillo, de Loja, ha pasado el Maestra y aprisionado en Sucre á un ecuatoriano y dos peruanos; lamentamos la osadía de ese criminal; pero no hacen los ofendidos otra cosa que cosechar lo que sembraron. El pueblo de Piura se levantó dos veces para desarmarlos; partidas armadas de todos los bandos nos perseguían con el mismo objeto; Carnero desplegó todo género de hostilidades por el oro recibido de Veintemilla, quitándonos en ese mismo pueblo de Suño, un cargamento de armas y municiones que se mandó como mercaderías y sin escolta.

Castillo es acreedor de su amigo Veintemilla; señores del Departamento de Piura, no hay por qué ofenderse; y como entre ustedes está el criminal, procedan según sus intereses.

HEMOS visto en un notable periódico extranjero las siguientes composiciones que reproducimos complacidos:

Quito.

CUENTOS VERDADEOS.

I.

Un chienelo de cuadrilla,

En una calle de Quito,

Llamaba así á su perrito:

"¡Veintemilla, Veintemilla!"

Un policía diligente

Corrió al oír el donzuelo,

Gritando: "¡Hijo, del sexto!

¡Insultas al Presidente!

Sospechoso de su yerro,

El chienelo con temor,

Dijo al punto: "¡No, señor;

Fué por insultar al perro."

II.

En Quito, la camarilla,

De su adhesión como prueba,

Sobre alguna calle nueva

Puso: *Calle Veintemilla.*

El público, siempre agudo,

Repetía al ver la tabla:

¡Qué ha de callar, si no habla!

Y cómo ha de hablar si es mudo!

Fundación de tipos de M. Rivadeneira.